



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-48
17 DE MARZO DE 2023

NÚMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310302320180042501	Verbal	CARMEN ROSA DURAN	ELVIA DURAN DE LIST	16/03/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE MARZO DE 2022, POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. COSTAS A CARGO DEL EXTREMO DEMANDANTE. (FLJA LA SUMA DE \$1.000.000.) REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230052400	Conflicto De la misma Especialidad	SIMON VERGARA RODRIGUEZ	MATUTINA DAZA PEREZ	16/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DIRIMIR EL CONFLICTO DE REPARTO EN EL SENTIDO QUE QUIEN DEBE CONOCER EL PRESENTE ASUNTO. EN PRIMERA INSTANCIA, ES EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, AL QUE SE DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE. OFÍCIESE. /// COMUNICAR LO DECIDIDO AL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. OFÍCIESE. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320210001801	Verbal	LION CONSULTING SAS	VICTOR HUGO ORTIZ	16/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. /// CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA APELANTE. LIQUÍDENSE CONFORME AL ARTICULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. SE FLJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1.000.000.00 /// DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920180033301	Verbal	ELSA MONTAÑA GOMEZ	DIANA CAROLINA BORDA SARMIENTO	16/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CORRER TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO /// INFORMESE A LOS SEÑORES ABOGADOS QUE LOS MEMORIALES DEBEN DIRIGIRSE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, SALA CIVIL SECSCTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304620210053601	Verbal	MAKA EVENTOS S.A.S	DIGITAL WARE SA	16/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// DISPONER LA DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220170037306	Verbal	JORGE LARA URBANEJA	FRIGORIFICO SAN MARTIN DE PORRES LTDA Y OTROS	16/03/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO 2023-01-036569 DEL 26 DE ENERO DE 2023, PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES /// CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL APELANTE. LIQUÍDENSE CONFORME AL ARTICULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. SE FLJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000.00 /// DEVOLVER LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230058200	Conflicto De la misma Especialidad	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y ASESORIAS EXIMAS LTDA. EXIMAS LTDA EN LIQUIDACIÓN	DORIS ELENA ROJAS GAVIRIA	16/03/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO PARA QUE CONTINUE CON EL TRÁMITE COMO LEGALMENTE CORRESPONDA. COMUNIQUESE AL OTRO JUZGADO. OFÍCIESE. (M) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

CONOCER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION QUE FORMULO LA SOCIEDAD DEMANDANTE REITEN ASOCIADOS S.A. CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, REMITASE EL EXPEDIENTE A LA H.CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- SALA DE CASACION CIVIL.

11001310302220190075001	Verbal	CARMEN MARINA NUÑEZ PERALTA	COOMEVA EPS	16/03/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR // VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320210246002	Verbal	VICTOR MANUEL BUITRAGO QUINTERO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	16/03/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	REVOCA EL AUTO QUE EL 6 DE DICIEMBRE DE 2022 (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220190019903	Verbal	CARMEN IRIARTE URIBE	FRIGORIFICO SAN MARTIN DE PORRES LTDA EN LIQUIDACION	16/03/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 2 DE MAYO DE 2022 POR LA DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES // SE CONDENAN EN COSTAS A LAS RECURRENTES // DEVUELVA LA ACTUACIÓN DIGITAL (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220013000	Verbal	MARTHA CECILIA MORENO DUQUE	ALFONSO BERNAL VARGAS	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN FORMULADO POR MARTHA CECILIA MORENO DUQUE CONTRA LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2018 EN EL EXPEDIENTE CON RADICADO 11001400302220170123300. SIN CONDENAN EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520190060001	Verbal	ORLANDO PÉREZ GONZÁLEZ	FINANCIERA ANDINA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DICTADA EN AUDIENCIA PÚBLICA CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2023, EN EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS. (AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO CORRESPONDIENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE.). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120180009102	Verbal	MARCAR INVERSIONES SAS	CARMEN EMERITA MORENO	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520140036702	Verbal	LUIS EDUARDO GOMEZ GARZON Y OTROS	INDUSTRIAS LIZQUIMICA S EN C Y OTROS	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	MODIFICAR EL NUMERAL SÉPTIMO DE LA SENTENCIA DEL 3 DE MAYO DEL 2022 DICTADA POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR A LA DEMANDADA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA. (AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.800.000.OO). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120130023703	Ejecutivo Singular	CROMAS S.A.	INTERBOLSA S.A.	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADICIONAR, LA SENTENCIA DICTADA EL 9 DE DICIEMBRE DEL 2021 EN EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL SENTIDO DE ORDENAR LA DESVINCULACIÓN DE LA LITIS DEL FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS -FOGAFIN- EN LO DEMÁS, SE CONFIRMA LA DECISIÓN OBJETO DE CENSURA. CONDENAR EN COSTAS. (AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.OO). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120180051502	Verbal	TAMPA CARGO SAS	SKY BUS S.A.	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220200031201	Verbal	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA S.A.	MONPEZA S.A.S	16/03/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	RECHAZA LA SOLICITUD DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA QUE, AL SUSTENTAR SU RECURSO DE ALZADA, ELEVO EL APODERADO DE MONPEZA S.A.S., PUES LOS PEDIMENTOS NO SE RADICARON EN EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 327 DEL C. G. DEL P. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

(MPV) Ver link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

11001310300120210033601	Abreviado	PEDRO NEL DÍAZ LOZANO	CONCEPTOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS S.A.S.	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021, INCLUSIVE, CON LA OBSERVACIÓN QUE LAS PRUEBAS Y MEDIDAS CAUTELARES PRACTICADAS CONSERVAN SU VALIDEZ. /// DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620210020801	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	AURA MARIA FLOREZ DE BANQUETT	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO FINAL DEL NUMERAL 13 DEL CANÓN 399 DEL C.G.P. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE DICHA NORMATIVA.
11001310302020190005401	Verbal	LUIS CARLOS SALCEDO	JUAN CAMILO ACUÑA ESPAÑA	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 1° DE SEPTIEMBRE DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR EL DECRETO 806 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 14 DE DICHA NORMATIVA. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320160036901	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC SA	PLANETA PRODUCCIONES S.A.S	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 24 DE MARZO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR EL DECRETO 806 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 14 DE DICHA NORMATIVA. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120210041101	Verbal	NYDIA PAOLA MORA DIAZ	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 31 DE ENERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE DICHA NORMATIVA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304620210032301	Verbal	LUIS ROBERTO ARTEAGA RODRIGUEZ	NORA ISABEL SOTO GALINDO	16/03/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE 9 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2021, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE DICHA NORMATIVA. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

1100131030162020000901	Verbal	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S.	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL S.A.S. Y OTROS	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	REVOCAR, EL AUTO DEL 16 DE FEBRERO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO DIECISEIS (16) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES DE PRECEDENCIA. /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA SE REMITAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN Y PREVIAS LAS ANOTACIONES DE LEY. (ART.11 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920210005102	Verbal	CUATRO ACEITUNAS S.A.S	ORLANDO ENRIQUE MOLINA RODRIGUEZ.	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	DE 2022 POR EL JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, PARA QUE EN SU LUGAR DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA Y A LA REALIDAD PROCESAL ACTUALMENTE TIENE EL PROCESO. /// ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS EN ESTE TRÁMITE, AL NO ENCONTRARLAS CAUSADAS. (NUM.8° DEL ART.365 DEL C.G.P.) /// ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS EN ESTE TRÁMITE, AL NO ENCONTRARLAS CAUSADAS. (NUM.8° DEL ART.365 DEL C.G.P.) ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220190073301	Verbal	JOSE DEL CARMEN LEON PINEDA	GLORIA JANNETHE MOSQUERA VARGAS	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DE 17 DE MARZO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTIDÓS (22) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL DECRETO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. /// CONDENAR EN COSTAS AL APELANTE VENCIDO Y AL EFECTO FLAR COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500. 000. OO LIQUIDENSE. (NUM.1° EL ART.365 DEL C.G.P.) /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420210016501	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JULIAN ALBERTO DEAZQUIZ MOYA	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DEL 4 DE JUNIO DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS. /// ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS EN ESTE TRÁMITE, AL NO ENCONTRARLAS CAUSADAS. (NUM.8° DEL ART.365 DEL C.G.P.) /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520170054902	Verbal	CONJUNTO PINARES DE CHIA - SECTOR EDIFICIO HORIZONTE	URBANAS SURCOLOMBIANA SAS	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	ABSTENERSE DE IMPRIMIR EL IMPULSO QUE SOLICITA EL APODERADO POR IMPROCEDENTE, EN TANTO EL RECURSO DE APELACION DE LA REFERENCIA SERÁ RESUELTO CONFORME AL ORDEN DE ENTRADA AL DESPACHO. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303420150102902	Ejecutivo Singular	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER BOGOTA CIEN INTERNACIONAL P.H.	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	ABSTENERSE DE IMPRIMIR EL IMPULSO QUE SOLICITA EL APODERADO POR IMPROCEDENTE, EN TANTO EL RECURSO DE APELACION DE LA REFERENCIA SERÁ RESUELTO CONFORME AL ORDEN DE ENTRADA AL DESPACHO. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420200051601	Ejecutivo Singular	SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACION	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	15/03/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 18 DE FEBRERO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO TERMINÓ POR DESISTIMIENTO TÁCTICO DEL PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACIÓN CONTRA ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. /// CONDENAR EN COSTAS EN ESTE TRÁMITE Y SEÑALAR COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000.OO (NUM.1° DEL ART.365 DEL C.G.P.) /// ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) Ver Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301720130010101	Verbal	NOHELLA CRUZ BERNAL	MCFISH LTDA	16/03/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	NO SUSTENTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 17 DE JUNIO DE 2022 PROFIRIO EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SE DECLARA DESIERTO SU ALZAMIENTO /// SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS (ART. 365. 8. CGP) (VMPQ) Ver link : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320160076801	Verbal	MARIA ESTHER LEON	LUZ JAIDY MEDINA ZAPATA	16/03/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE INADMITE EL RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220110030802	Verbal	RAFAEL URIBE RODRIGUEZ	RUBIELA BUITRAGO CARO	16/03/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220011802	Verbal	JULIO CESAR VARGAS CASTRO	ENGITEC SAS	16/03/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE SÚPLICA QUE INTERPUSO LA DEMANDADA DANIELA BALLEÑ CASTAÑEDA CONTRA EL AUTO DE 17 DE FEBRERO DE 2023// REMITASE LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230059500	Conflicto De la misma Especialidad	WE MAKE LOGISTICA	EDIGITAL SPORT SAS	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DIRIMIR EL CONFLICTO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LOS JUZGADOS SEGUNDO Y TERCERO CIVILES DEL CIRCUITO, AMBOS DE BOGOTÁ, ASIGNANDO LA CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROCESO AL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, COMUNIQUESE ESTA DECISIÓN AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300220200011701	Verbal	RAMIRO EDUARDO CALDERON RODRIGUEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE FORMULÓ LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO QUE PROFIRIO EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 17 DE MAYO DE 2022, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320190007201	Verbal	RICARDO ARMANDO VILLAMIZAR VEGA	MIGUEL ANGEL MEJIA MUÑOZ	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR OFICIO LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, REVOCAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIO EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONDENAR EN COSTAS (AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A UN (1) S.M.M.L.V). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620210032901	Verbal	ANGELA MARIA REYES MORENO	SOCIEDAD INVERSIONES SARI LTDA	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	MODIFICAR LOS NUMERALES 3° Y 4° DE LA SENTENCIA QUE PROFIRIO EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA, SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420170040903	Verbal	TULIO ENRIQUE ALVAREZ LARA Y OTRA	JENNY SMILE GRANADOS SANCHEZ	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR, LA SENTENCIA DE 10 DE MAYO DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO, CONDENAR EN COSTAS, (AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA \$1.200.000,00). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420190034301	Verbal	ADRIANA KLOCH CONVE	BBVA ASSET MANAGEMENT S.A - SOCIEDAD FIDUCIARIA	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIO EL JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2021, CONDENA EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO DE ESTA INSTANCIA EL EQUIVALENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (S.M.L.M.V.) (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302920210035001	Verbal	LUIS MIGUEL VARGAS ALONSO	INVERSIONES VARGAS ALONSO SAS	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR EL NUMERAL 4° AUTO CENSURADO AUTO QUE PROFIRIO JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 24 DE AGOSTO DE 2022, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN.
11001310303120200029301	Verbal	YAKARDY SAS	UNION TEMPORAL AUDITORES DE LA SALUD	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIO EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022). ABSTENERSE DE CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303320170081002	Ejecutivo Singular	VICAM SEGURIDAD Y EQUIPOS S.A.S.	REMY IPS SAS	16/03/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022. CONDENAR EN COSTAS. (INCLÚYASE LA SUMA DEDOS (2) SMLLV COMO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300220120038601	Verbal	JOSE ALBERTO FRANCO GOMEZ	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA SA	16/03/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERA LA PARTE CONTRARIA. PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304320190055806	Verbal	WILLINGTON ALFONSO ORTIZ PALACIOS	BANCOLOMBIA SA	16/03/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERA LA PARTE CONTRARIA. PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302820140073202	Ordinario	ADLAY FULTON LEMOS GUANCHA	JOEL CHAUSTRE GOMEZ Y OTRO	16/03/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	MODIFICA LA SENTENCIA QUE EL 26 DE OCTUBRE DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320120018302	Ejecutivo Singular	HERNANDO TORRES ZÚÑIGA C	JOSE SANTOS ROJAS PATARROYO	16/03/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DENIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE AL AUTO PROFERIDO EL 8 DE FEBRERO DE 2023 (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120170047901	Verbal	CONSULTORES ASOCIADOS ASOCONSULT COLOMBIA LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	16/03/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019 // LA PRUEBA PRACTICADA DENTRO DE ESTA ACTUACIÓN CONSERVARA VALIDEZ (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303720220010201	Verbal	SARA JULIA RODRIGUEZ	MARCO ANTONIO SANCHEZ SIERRA	16/03/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	AUTO ADMITE EN EFECTO SUSPENSIVO APELACION DE SENTENCIA // CINCO (5) DÍAS TIENE EL APELANTE PARA SUSTENTAR SU RECURSO (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301420170066301	Verbal	DISEÑOS INTERVENTORIA Y SERVICIOS S.A.S.	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADICIONAR LA SENTENCIA CALEDNADA EL 12 DE JULIO DE 2021, EMITIDA POR EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL SENTIDO DE INHIBIRSE PARA RESOLVER SOBRE LA PRETENSION SÉPTIMA DE LA DEMANDA, AL HABER SIDO INDEBIDAMENTE ACUMULADA. CONFIRMAR LAS RESTANTES DETERMINACIONES DE LA PROVIDENCIA. CONDENAR EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301420170066301	Verbal	DISEÑOS INTERVENTORIA Y SERVICIOS S.A.S.	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE SEÑALA LA SUMA DE \$5000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTA INSTANCIA. INCLUYASE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320200020301	Verbal	VIDRIO IMPRESORES SAS	GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S.	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN FORMULADO POR LA DEMANDADA VANTI SOLUCIONES S.A.S. CONTRA LA SENTENCIA QUE EMITIÓ ESTE TRIBUNAL EL 20 DE ENERO DE 2023, Y SE ACLARÓ EL 2 DE MARZO DEL PRESENTE ANUARIO. RECURRENTE EN CASACIÓN, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVIDIDO, DEBERA PRESTAR CAUCIÓN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320200020301	Verbal	VIDRIO IMPRESORES SAS	GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S.	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONMINA A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE CUMPLA CABALMENTE CON LOS DEBERES QUE LE IMPONEN LOS NUMERALES 1, 2, Y 14 DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY 1564 DE 2012, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 2213 DE 2022, SO PENA DE IMPONER LAS SANCIONES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303620190025502	Verbal	GLORIA LUCIA GUERRERO MAYORGA	GLORIA DIOMAR LOPEZ TELLEZ	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE ADICIONA EL AUTO DE 3 DE MARZO DE 2023, EN EL SENTIDO DE FLIAR LA SUMA DE \$1000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120190019002	Ejecutivo Singular	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	16/03/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERA LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 17/03/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFUJA HOY 17/03/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a